

Cartagena

1306 Área de Urbanismo. Disciplina Urbanística. Expediente SA98/1.148.

El señor Concejal Delegado de Urbanismo con fecha 6 de octubre de 1999, ha dictado decreto declarando la caducidad del procedimiento SA98/1.148, incoado a Yudo Ali, representado por don Manuel Machado Sánchez, por realizar obras consistentes en construcción de cochera de 12 metros cuadrados, no reflejada en proyecto, en P.P. «San Ginés», parcela X-21, La Azohía, lo que se hace público a efectos de que sirva de notificación al interesado ya que intentando la notificación no ha podido practicarse.

Lo que se publica a los efectos oportunos, haciendo constar que la anterior resolución que se transcribe es definitiva en vía administrativa y, en consecuencia, susceptible de ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes, o directamente ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia en el plazo de dos meses. Estos plazos se cuentan a partir del día siguiente al de la recepción de la presente notificación.

Lo anterior es sin perjuicio de que pueda alegar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

Cartagena, 5 de enero de 2000.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Vicente Balibrea Aguado.

Cartagena

1307 Área de Urbanismo. Aprobación definitiva del Estudio de Detalle en colegio público «Cuatro Santos».

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 20 de diciembre de 1999, se adoptó el acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle en colegio público «Cuatro Santos», redactado por los Servicios Técnicos de Planeamiento.

Contra esta resolución podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir del recibo de la presente comunicación o bien podrá interponer directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 10 de enero de 2000.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Vicente Balibrea Aguado.

Cehegín

1259 Delegación de Presidencia de la Mesa de Contratación.

Para general conocimiento, se hace saber que la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, mediante resolución n.º 615/99, de 29 de noviembre, ha efectuado Delegación de la

Presidencia de la Mesa Permanente de Contratación, a favor del Sr. Concejal de Obras, Servicios y Protección Civil, don Rafael Francisco Lorenzo Ramírez.

Cehegín, 27 de enero del 2000.—El Alcalde-Presidente, P.O. el Concejal Delegado de Obras, Servicios y P.C., (Resolución Alcaldía 9-7-99), Rafael F. Lorenzo Ramírez.

Fortuna

1631 Anuncio licitación contrato suministro de vehículo para máquina barredora, expediente 04/2000.

Anuncio para licitación de contrato de suministro.

1.- Entidad adjudicadora.

Excmo. Ayuntamiento de Fortuna.

Secretaría General.

Expediente número 04/2000.

2.- Objeto del contrato.

Descripción: "Máquina barredora".

Lugar de ejecución: Fortuna.

Plazo de ejecución: Un mes desde la notificación de la Resolución de adjudicación del contrato.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 9.000.000 pesetas.

5.- Garantías.

Provisional: 180.000 pesetas.

Definitiva: 360.000 pesetas.

6.- Obtención de documentación e información.

Excmo. Ayuntamiento de Fortuna. Secretaría General.

Calle Purísima, 7.

30620.-Fortuna.

Teléfono: 968-68 51 03.

Telefax: 968-68 50 18.

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Solvencia técnica y económica (Cláusula XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

8.- Presentación de las ofertas.

Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de veintiséis días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Documentación a presentar: Relacionada en la Cláusula XI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9.- Apertura de ofertas.

Lugar: Indicado en el apartado 6.

Fecha: El quinto día hábil siguiente al de apertura del sobre «B» de documentación general.

Hora: A las doce horas.

10.- Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

11.- Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Conforme al artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, queda expuesto al público por plazo de ocho días a partir de la presente publicación a efectos de presentación de